

CRÉDITO DE CONSUMO

Créditos San Ángel, S.A.P.I. de C.V., SOFOM, E.N.R.

Datos de la Entidad Financiera

Nombre	CRÉDITOS SAN ÁNGEL SAPI DE CV SOFOM ENR	Teléfono UNE	56 4582 1931
Domicilio	Técnicos #252-C, Col. Tecnológico, Monterrey, N.L. 64700	Sector	SOFOM E.N.R.

Descripción del Producto

Operación	Crédito	Nombre Comercial	CRÉDITO DE CONSUMO
Producto	Crédito Personal	Número RECA	17143-439-043575/01-00657-0326
Subproducto	Tasa Fija Moneda Nacional		

Características

Destino del Crédito	Libre
Plazo	De 4 a 12 meses
Monto mínimo	\$5,000
Monto Máximo	\$20,000
Medios y Canales	Transferencia Interbancaria (SPEI)
Tasa de interés mínima	45% anual fija
Tasa de interés máxima	60% anual fija
Cobertura	Ciudad de México
% Máximo a financiar	100%
Enganche mínimo / Máximo	0% / 0%
Comportamiento del Pago	Constante
Tipo de Tasa de Interés	Fija
Periodicidad del pago	Semanal, catorcenal, quincenal

Requisitos

Edad	De 18 hasta 99 años
Tipo de Persona	Física y Física con Act. Empresarial
Antigüedad laboral	6 meses
Antigüedad residencial	1 año
Ingreso mínimo mensual	\$5,000
Buen Historial crediticio	No determinante
Aval o Garantía prendaria	Sí (dependiendo el monto)
Solicitud de crédito	Sí
Antigüedad de Operación	0 meses
Monto mínimo de Ahorro	\$0
Parte Social / Ser Socio	Sí / Sí
Antigüedad mínima de socio	0 meses
Identificación oficial	INE, Pasaporte, Cédula, FM2/FM3
Comprobante de domicilio	Luz, Gas, Predial, Teléfono, Agua
Comprobante de Ingresos	Nómina, Declaración, Edo. Cuenta
Otra Documentación	Factura de Prenda, Título de Propiedad

Costos de Contratación

7% del importe dispuesto a la fecha de firma

Beneficios		Restricciones	
✓	Pagos fijos durante el crédito	X	Zona geográfica limitada a Ciudad de México
✓	Historial Crediticio no es factor determinante para el posible otorgamiento	X	Requiere avales / garantías (dependiendo el monto)

CAT PROMEDIO 56.2% SIN IVA. Para fines informativos y de comparación, tasa de interés promedio ponderada por saldo del 45% anual fija, con comisión por apertura del 0.00% IVA incluido. Fecha de cálculo 1 de enero 2026. Vigencia al 31 de enero del 2027.

"Contratar créditos que excedan tu capacidad de pago afecta tu historial crediticio". Este producto no condiciona a la contratación de otro producto o servicio. "Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios".

Dudas, quejas o reclamaciones: UNE Tel. 56 4582 1931 | creditossanangel@gmail.com | Lunes a viernes 9:00 am – 4:00 pm.

CONDUSEF: Av. Insurgentes Sur 762, Planta Baja, Col. Del Valle, Benito Juárez, CDMX, C.P. 03100. Tel. (55) 53400999 | asesoria@condusef.gob.mx | www.condusef.gob.mx



DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN FINANCIERA

LA INSTITUCIÓN FINANCIERA REGISTRÓ FICHA DE PRODUCTO O SERVICIO FINANCIERO

Proceso:REGISTRO DE FICHA DE PRODUCTO O SERVICIO FINANCIERO

Folio:2025/IFIT/30936

Fecha y hora de recepción:28-11-2025 23:49:27

Créditos San Ángel, S.A.P.I. de C.V., SOFOM, E.N.R.

Se hace de su conocimiento que se recibió la información referente a la oferta de productos y servicios financieros en el que registró la siguiente ficha con el tipo de producto o servicio y nombre comercial:

CRÉDITO EN CUENTA CORRIENTE,CREDITO CUENTA CORRIENTE MORALES

Para tal efecto, la Entidad Financiera registró:

Concepto	Registrado	Concepto	Registrado
Características	✓	Servicios Complementarios	✓
Requisitos	✓	Alcances o Beneficios	✓
Comisiones	S/I	Restricciones o Exclusiones	✓
Costos de Contratación	S/I	Referencias Comparativas	S/I
Productos Ligados	✓		

La información que en él se contiene es responsabilidad absoluta de la Entidad Financiera, la cual podrá ser verificada en cualquier momento por esta Comisión Nacional.

Con lo anterior se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 142, Fracción VII de las Disposiciones de carácter general en materia de registros ante la CONDUSEF.

El presente acuse se expide en términos del artículo 69-C, de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, aplicable de conformidad con el artículo 1, tercer párrafo del mismo ordenamiento legal, así como del artículo 9 de la Disposición en materia de registros ante la CONDUSEF y en relación con el contenido de la Carta responsiva de representante y/o apoderado legal de la institución financiera para el uso de la Clave de Identidad CONDUSEF (CIC).

Cadena original:

VjJ4a2QxVXIUWGRPU0hCVIYwZDRXRIZyV25aTk1WSIZWbTVhWVUxSGVGWIZNV1J6Vkd4T1dHUKVWbFZpYmtKWVZGWldNMDF0U2taalNHUIhWakJhUmxaVVJsSk9WbHBaVld0U1RHVnNjRTlhVmxKRFRUSkdTR05JVGxwTIJFSTFXa2h3UzJOSFZsWIVibEpWVWm5wV01sUnJaSE5PVmtWM1RsZEdVMVpyY0h